

PRESIDENTE:

D. Antonio Martínez Rosales.

VICE-PRESIDENTE

D. José Muñoz Romero

SECRETARIO:

D. Julio Céspedes Jiménez.

VOCAL I:

D. Juan Amat Mata.

(Justifica su ausencia)

VOCAL II:D^a Margarita Ruíz Escalona.

(Justifica su ausencia)

VOCAL III:

D. José Luís Ramos Galacho.

VOCAL IV:D^a M^a Araceli Gómez Jiménez.VOCAL V:

D. José Luís Selma González.

(No justifica su ausencia)

En Málaga, siendo las 19 horas 40 minutos del día 2 de Enero de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen en la Sede de este Iltre. Colegio oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería, la Junta de Gobierno del mismo, bajo la Presidencia del Titular, asistido del Secretario que suscribe y miembros de la Junta que al margen se mencionan.

Antes de comenzar el Orden del día, el Vocal 3º, D. José Luís Ramos Galacho, hace entrega al Sr. Presidente de una carta, en la que se recoge su dimisión del cargo que ocupa y los motivos de la misma.

Abierta la Sesión, se da la bienvenida por parte del Sr. Presidente a los miembros elegidos en los últimos comicios a cargos de esta Junta de Gobierno, que son: TESORERA: D^a Concepción Vera Medina, por motivos de trabajo, pero el día anterior, Juró su cargo ante la permanente de este Iltre. Colegio. VOCAL II: D^a Teresa Guerrero Albarracín,

VOCAL IV: D^a Jesusa Amez Carbajo y VOCAL V: D^a M^a del Carmen Cuadrado Quintana.

A continuación, se da lectura al Acta de la Junta anterior, que es aprobada por todos los miembros presentes.

Pasado al siguiente punto del Orden del día, el Sr. Presidente informa sobre los Presupuestos que para este año 1.987, tiene este Iltre. Colegio, después de un debate, en el que se matizan entre otros el no aumento de las cuotas Colegiales, para este ejercicio, se aprueban por unanimidad.

A continuación, por parte del Sr. Presidente, explica a los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, los Cursos y otras actividades que para este año, tiene en marcha el Colegio, y propone que cada miembro que integra este pleno, se integren dentro de uno de los campos de trabajo, el Socio-Laboral ó Cultural, este punto se deja aplazado hasta una nueva Junta de Gobierno, a fin de ser estudiado por cada uno de los miembros de la Junta.

Y sin nada más que tratar, se cierra la Sesión, a las 20 horas 45 minutos, de todo lo cual, Yo, el Secretario doy FE.

me
per. de
Jacobo
De Muñoz Romero